

BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

Informe y Estados Financieros

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre de 2021

Contenido

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Balance general | 3 |
| Estado de resultados | 4 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 5 |
| Estado de flujos de efectivo | 6 |
| Notas a los estados financieros | 7 |

Informe de los auditores independientes

***A la junta directiva y a los accionistas de
BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.***

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la sociedad **BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO S.A.**, los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por la IESBA y adoptadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades bajo esos requerimientos éticos. Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar las bases de nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la sociedad.



✉ auditores@dma.com.sv

📍 1a. Calle poniente N° 2904. Condominio Monte María, edificio "C",
tercer nivel, local 5, San Salvador, El Salvador.

☎ 2260-5342

CONSULTORES Integrales

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría es el obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de desviaciones materiales, derivadas de fraude o error, y para emitir un informe del auditor que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las (NIA's), detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de éstos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las (NIA's), ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para poder diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la sociedad.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la administración del principio contable de la empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en marcha. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.

Comunicamos a los encargados de la administración de la sociedad, lo referente, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

CONSULTORES INTEGRALES, S.A. DE C.V.

Registro N° 4889



José Ever Landaverde López
Socio
Registro N° 5768



San Salvador, 9 de febrero de 2022



✉ auditores@dma.com.sv

📍 1a. Calle poniente N° 2904. Condominio Monte María, edificio "C", tercer nivel, local 5, San Salvador, El Salvador.

☎ 2260-5342

BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Balance general

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América- Nota 1)

| | 2021 | 2020 |
|--|----------|----------|
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | \$ 413 | \$ 499 |
| EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES | 2 | 2 |
| BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (NOTA 4) | 221 | 185 |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR (NOTA 5) | 161 | 281 |
| IMPUESTOS POR COBRAR | 24 | 26 |
| GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | 5 | 5 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | \$ 1,817 | \$ 5,830 |
| BIENES MUEBLES (NETO) (NOTA 7) | 31 | 34 |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO (NOTA 5) | 1,786 | 5,796 |
| ACTIVOS INTANGIBLES (NETO) | - | - |
| TOTAL ACTIVO | \$ 2,230 | \$ 6,329 |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | \$ 81 | \$ 130 |
| CUENTAS POR PAGAR (NOTA 8) | 61 | 52 |
| IMPUESTOS POR PAGAR | 15 | 77 |
| DIVIDENDOS POR PAGAR | 5 | 1 |
| PASIVO NO CORRIENTE | \$ 12 | \$ 12 |
| INGRESOS FIDICERIDOS | 12 | 12 |
| TOTAL PASIVO | \$ 93 | \$ 142 |
| PATRIMONIO NETO | | |
| CAPITAL | \$ 1,371 | \$ 1,371 |
| CAPITAL SOCIAL (NOTA 9) | 1,371 | 1,371 |
| RESERVAS DE CAPITAL | \$ 274 | \$ 274 |
| RESERVA LEGAL (NOTA 9) | 274 | 274 |
| REVALUACIONES | \$ 1 | \$ 1 |
| REVALUACIONES DE MUEBLES (NOTA 9) | 1 | 1 |
| RESULTADOS | \$ 491 | \$ 4,541 |
| RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (NOTA 9) | 427 | 4,315 |
| RESULTADOS DEL PRESENTE PERIODO (NOTA 9) | 64 | 226 |
| TOTAL PATRIMONIO | 2,137 | 6,187 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | \$ 2,230 | \$ 6,329 |
| CUENTAS DE ORDEN PROPIAS | | |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | | |
| EXISTENCIA EN BODEGAS | \$ 5,869 | \$ 5,726 |
| EXISTENCIAS EN BODEGAS PROPIAS (NOTA 11) | 1,049 | 3,547 |
| EXISTENCIA EN BODEGA FISCAL (NOTA 11) | 4,820 | 2,179 |
| GARANTIA DE IMPUESTOS FISCALES | \$ 2,000 | \$ 2,000 |
| GARANTIA DISPONIBLE | 661 | 1,405 |
| GARANTIA UTILIZADA | 1,339 | 595 |
| FINANCIAMIENTO DE LOS BONOS DE PRENDA POR TERCEROS A CLIENTES (NOTA 10) | \$ 93 | \$ 107 |
| BODEGA PROPIA | 93 | 107 |
| BODEGA FISCAL | - | - |
| EXISTENCIAS EN BODEGA CONSOLIDADA Y DESCONSOLIDADA | \$ 1,932 | \$ 1,041 |
| EXISTENCIAS EN BODEGA DESCONSOLIDADA (NOTA 11) | 1,932 | 1,041 |
| TOTAL | \$ 9,894 | \$ 8,874 |
| EMISION DE TITULOS VALORES | \$ 5,869 | \$ 5,726 |
| EMISION EN BODEGA PROPIA (NOTA 11) | 1,049 | 3,547 |
| EMISION EN BODEGA FISCAL (NOTA 11) | 4,820 | 2,179 |
| GARANTIA DE IMPUESTOS FISCALES | \$ 2,000 | \$ 2,000 |
| GARANTIA DE IMPUESTOS FISCALES | 2,000 | 2,000 |
| CREDITOS DE TERCEROS A CLIENTES A TRAVES DE BONOS DE PRENDA | \$ 93 | \$ 107 |
| FINANCIADORES (NOTA 10) | 93 | 107 |
| EXISTENCIAS EN BODEGA CONSOLIDADA Y DESCONSOLIDADA | \$ 1,932 | \$ 1,041 |
| EXISTENCIAS EN BODEGA DESCONSOLIDADA (NOTA 11) | 1,932 | 1,041 |
| TOTAL | \$ 9,894 | \$ 8,874 |

Las notas de la 1 a la 17 son parte integral de los Estados Financieros



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Estado de resultados

Por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

| | 2021 | 2020 |
|--|-----------|-----------|
| INGRESOS | | |
| INGRESOS DE OPERACIÓN | \$ 1,311 | \$ 1,517 |
| INGRESOS POR SERVICIO DE ALMACENAJE (NOTA 12) | \$ 866 | \$ 975 |
| INGRESOS POR OTROS SERVICIOS (NOTA 13) | \$ 445 | \$ 542 |
| EGRESOS | | |
| GASTOS DE OPERACIÓN | \$ 1,223 | \$ 1,210 |
| GASTOS DE OPERACIÓN POR SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO (NOTA 14) | \$ 901 | \$ 900 |
| GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN Y DE PERSONAL (NOTA 15) | \$ 304 | \$ 294 |
| GASTOS POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y DETERIORO POR OPERACIONES CORRIENTES | \$ 18 | \$ 16 |
| RESULTADOS DE OPERACIÓN | \$ 88 | \$ 307 |
| MÁS: | | |
| INGRESOS FINANCIEROS | \$ 15 | \$ 24 |
| OTROS INGRESOS FINANCIEROS | \$ 15 | \$ 24 |
| RESULTADOS ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS Y RESERVA | \$ 103 | \$ 331 |
| MENOS: | | |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA (NOTA 6) | \$ 33 | \$ 99 |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA | 33 | 99 |
| RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS Y RESERVA | 70 | 232 |
| MENOS: | | |
| GASTOS FINANCIEROS | \$ 6 | \$ 6 |
| GASTOS POR OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS | \$ - | \$ - |
| OTROS GASTOS FINANCIEROS | \$ 6 | \$ 6 |
| RESULTADOS DEL PERÍODO | \$ 64 | \$ 226 |
| UTILIDADES RETENIDAS AL PRINCIPIAR EL AÑO | \$ 4,815 | \$ 4,863 |
| RESERVA LEGAL | \$ 274 | \$ 274 |
| RESULTADOS ACUMULADOS | \$ 4,541 | \$ 4,589 |
| MENOS: | | |
| DIVIDENDOS DECRETADOS | \$ 4,114 | \$ 274 |
| TOTAL DE UTILIDADES RETENIDAS AL FINALIZAR EL AÑO | \$ 765 | \$ 4,815 |
| UTILIDADES POR ACCIÓN | \$ - | \$ - |
| UTILIDADES DEL EJERCICIO Y ANTES DE IMPUESTOS | \$ 103 | \$ 331 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO Y ANTES DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS | \$ 64 | \$ 226 |
| UTILIDAD DESPUÉS DE PARTIDAS EXTRAORDINARIAS | \$ 64 | \$ 226 |
| NUMERO DE ACCIONES COMUNES EN CIRCULACIÓN | 1,371,442 | 1,371,442 |
| VALOR NOMINAL POR ACCIÓN | \$ - | \$ - |

Las notas de la 1 a la 17 son parte integral de los Estados Financieros.



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

| | CAPITAL SOCIAL | RESERVAS | REVALUACIÓN | RESULTADOS ACUMULADOS | TOTAL |
|---------------------------------------|-----------------|---------------|-------------|-----------------------|-----------------|
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 | \$ 1,371 | \$ 274 | \$ 1 | \$ 4,589 | \$ 6,235 |
| DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS | \$ - | \$ - | \$ - | (274) | (274) |
| RESULTADO DEL PERIODO | \$ - | \$ - | \$ - | 226 | 226 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2020 | \$ 1,371 | \$ 274 | \$ 1 | \$ 4,541 | \$ 6,187 |
| DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS | \$ - | \$ - | \$ - | (4,114) | (4,114) |
| RESULTADO DEL PERIODO | \$ - | \$ - | \$ - | 64 | 64 |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021 | \$ 1,371 | \$ 274 | \$ 1 | \$ 491 | \$ 2,137 |

Las notas de la 1 a la 17 son parte integral de los Estados Financieros.



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Estado de flujos de efectivo

Por los periodos terminados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

| | 2021 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| ENTRADA POR SERVICIOS | \$ 1,595 | \$ 1,545 |
| ENTRADA POR INTERESES Y DIVIDENDOS | \$ 39 | - |
| OTRAS ENTRADAS RELATIVAS A OPERACIÓN | \$ 8 | - |
| MENOS: | | |
| PAGO POR COSTOS DE SERVICIOS | \$ 1,328 | \$ 1,273 |
| PAGO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES | \$ 115 | 72 |
| OTROS PAGOS RELATIVOS A OPERACIÓN | \$ 17 | 3 |
| AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | \$ 182 | \$ 197 |
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| MENOS: | | |
| PAGOS DE COMPRA DE INMUEBLES Y EQUIPOS | \$ 14 | 5 |
| BAJA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | \$ - | (1) |
| (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | \$ (14) | \$ (4) |
| FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | | |
| MENOS: | | |
| GASTOS POR INTERESES DE BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO | \$ - | - |
| DIVIDENDOS POR PAGAR (LIQUIDACIÓN) | \$ 132 | 334 |
| OBLIGACIONES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO | \$ - | 1 |
| (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | \$ (132) | \$ (335) |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO | \$ 36 | \$ (142) |
| SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO | \$ 187 | \$ 329 |
| SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO | \$ 223 | \$ 187 |
| CONCILIACION DE RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD | \$ 64 | 226 |
| MÁS: | | |
| AJUSTE AL RESULTADO DEL EJERCICIO: | | |
| OTROS INGRESOS FINANCIEROS (INTERESES DEVENGADOS) | \$ (16) | (24) |
| GASTOS POR INTERESES DE BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO | \$ - | - |
| BAJAS DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA | \$ - | - |
| DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL PERÍODO | \$ 17 | 16 |
| GASTO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE | \$ 33 | 99 |
| CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO: | | |
| DISMINUCIÓN (AUMENTO) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR | \$ 95 | (150) |
| DISMINUCIÓN (AUMENTO) IMPUESTOS POR COBRAR | \$ 3 | (2) |
| DISMINUCIÓN GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO | \$ - | - |
| DISMINUCIÓN CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO | \$ 33 | 43 |
| AUMENTO CUENTAS POR PAGAR | \$ 9 | 14 |
| AUMENTO (DISMINUCIÓN) IMPUESTOS POR PAGAR | \$ 3 | (1) |
| (DISMINUCIÓN) PORCIÓN CORRIENTE DE PASIVOS A LARGO PLAZO | \$ - | (1) |
| (DISMINUCIÓN) INGRESOS DIFERIDOS | \$ - | (8) |
| INTERESES COBRADOS DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO | \$ 39 | - |
| IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO | \$ (98) | (15) |
| AUMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | \$ 182 | \$ 197 |

Las notas de la 1 a la 17 son parte integral de los Estados Financieros.



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

Nota No. 1

Criterios contables utilizados

Operaciones:

Bodegas Generales de Depósito, S.A., es una sociedad constituida de conformidad con las leyes mercantiles de la Republica de El Salvador, organizada como sociedad anónima. Es una empresa dedicada principalmente a Almacenamiento y Depósito.

Bodegas Generales de Depósito, S.A., fue constituida como una sociedad anónima de capital Fijo, regulada bajo las leyes de la Republica de El Salvador y reglamento de la Superintendencia de Valores y demás Leyes tributarias; se constituyó en forma de sociedad anónima por acciones y mediante escritura pública el 7 de junio de 1975 ante los oficios del abogado y notario Carlos Ramón Dávila, inscrita en el Registro de Comercio bajo el número seis del libro ochenta y tres del registro de Sociedades. La sociedad está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia del Sistema Financiero.

La actividad principal de la compañía es el servicio de almacenaje, guarda, conservación y custodia de mercancías de terceros. Su oficina y bodegas se encuentran ubicadas en el Km. 12.2 carretera a Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad.

Principales políticas contables:

A Continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros:

a) Base de presentación:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados con base a las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, para las instituciones autorizadas para operar como almacenes generales de depósito de acuerdo a resolución RCTG-28/2010 y aquellos casos no provistos en este manual en lo referente a las revelaciones en los estados financieros, se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Periodo contable:

El periodo contable de la compañía establecido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo comprende la disponibilidad de efectivo en caja y en las cuentas bancarias en sus diferentes modalidades de depósitos. Los equivalentes de efectivo consisten en depósitos en bancos con vencimientos de tres meses o menos y otras inversiones altamente liquidas de corto plazo.



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

d) Uso de estimaciones:

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la compañía haga algunas estimaciones y supuestos, que afectan el importe de ciertos activos y pasivos y de ciertos ingresos, costos y gastos a las fechas y periodos que se informan, así mismo pudieran afectar la revelación de activos y pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas.

e) Propiedad, planta y equipo:

Los bienes muebles son presentados a su costo histórico menos la depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Los costos de los bienes muebles comprados incluyen todos los costos directamente relacionadas con la puesta en servicio del activo para el uso al que está destinado, deduciendo cualquier eventual descuento o rebaja del precio para llegar al costo del bien.

La depreciación es calculada sobre el método de la línea recta registrada como una disminución del valor del costo de los activos con base a las vidas útiles estimadas. La compañía reconoce como propiedad, planta y equipo a los bienes con un valor superior a US\$ 1, los bienes con valores inferiores al monto mencionado se registran a gastos, con excepción de los equipos informáticos los cuales son registrados como propiedad, planta y equipo si superan los US\$ 0.5 En ambos casos se consideran los bienes con una vida útil mayor a un año.

Las reparaciones y mantenimientos son cargados a los resultados durante el periodo contable en el cual son incurridos. El costo de las renovaciones importantes es incluido en el valor en libros del activo, cuando los beneficios económicos futuros en exceso, de los originalmente previstos, que se puedan esperar de las pautas normales de rendimiento para el activo, fluyan hacia la empresa. Las renovaciones importantes son depreciadas sobre el remanente de la vida útil del activo relacionado.

f) Deterioro de activos:

A la fecha de cada balance, la empresa revisa los valores en libros de los activos tangibles e intangibles para determinar en cuál de ellos existe alguna indicación de que han sufrido una pérdida por deterioro. Si alguna de tales condiciones existe, el importe recuperable del activo es estimado para determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Si el importe recuperable de un activo es un estimado menor que el valor en libros, el valor en libros del activo es reducido hasta alcanzar su importe recuperable. La pérdida por deterioro es reconocida como un gasto inmediatamente.



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

En donde una pérdida por deterioro subsecuente ha sido revertida, el valor en libros del activo es incrementado hasta el importe recuperable estimado, pero que tal incremento al valor en libros no debe exceder al valor en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en periodos anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro es reconocida como ingreso inmediatamente.

La compañía ha evaluado todos los posibles indicadores de deterioro para conocer la existencia de eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, la compañía no tuvo conocimiento de eventos o indicios de que los activos hayan perdido valor por lo que no fue necesario registrar algún ajuste por deterioro en el valor en libros de sus activos.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos:

Los ingresos son reconocidos en función de que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser fácilmente medidos.

- i. Venta: El ingreso es reconocido cuando los riesgos y beneficios significativos de propiedad de la mercancía han pasado al comprador.
- ii. Intereses: El ingreso es reconocido en el momento en que el interés se acumula (tomando en consideración la tasa efectiva del activo) a menos que su cobrabilidad este en duda.
- iii. Gasto por operaciones: Los gastos del periodo, corresponde a las erogaciones efectuadas por servicios vendidos a su importe en libros.

h) Propiedades de inversión:

Las propiedades de inversión se reconocen como activos cuando y solo cuando:

- i. Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y
- ii. El costo de las propiedades de inversión pueda ser medida de forma fiable.

Según este criterio de reconocimiento, la entidad evaluara todos los costos de sus propiedades de inversión, en el momento en que incurra en ellos. Estos costos comprenderán tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir parte o mantener el elemento correspondiente. En este grupo solamente estarán los bienes inmuebles como edificios y terrenos. Los cuales se registrarán por el modelo del costo.

i) Costo por intereses:

Los costos por intereses deben ser reconocidos como gastos del periodo en que se incurre en ellos. Bajo el tratamiento por punto de referencia, los costos por intereses se reconocen como gastos del periodo en que se incurre en ellos, con dependencia de los activos a los que fuesen aplicables.



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

j) Moneda extranjera:

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la cuales su moneda funcional, representado con el símbolo US\$ en los estados financieros. Con base a la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del 2001, con la cual el dólar de los Estados Unidos de América se constituye en moneda de curso legal en El Salvador, la compañía lleva sus registros contables en dólares.

Las transacciones en moneda extranjera diferentes del dólar de los Estados Unidos de América son transferidas utilizando la regla de la tasa de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios y no monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del balance general son transferidas a dólares utilizando el tipo de cambio fijo es de ₡8.75 a US\$1.00 dólar de los Estados Unidos de América. El diferencial de cambio, si existiera alguno, que resulta entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su cancelación o la fecha de cierre contable, si no ha sido pagada, se registra contra los resultados del ejercicio.

Nota No.2

Cambios contables

De conformidad a notificación recibida de la Superintendencia de Valores de El Salvador, en fecha 11 de febrero de 2010, se informó que el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, aprobó resolución RCTG-5/2010 Manual y catálogo de cuentas para Almacenes Generales de Depósito, el cual está elaborado sobre la base de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y que estaba en vigencia a partir del tres de mayo de dos mil diez. Cabe mencionar que con fecha 5 de mayo de 2010, se recibió notificación de la Superintendencia del Sistema Financiero en la cual prorrogaban la entrada en vigor del manual y catálogo de cuentas para Almacenes Generales de Depósito, para su aplicación a partir del 1 de julio de 2010.

No obstante, debido a que la empresa siempre ha sido observadora de la normativa, a la fecha ya se había implementado el cambio indicado en notificación del 11 de febrero de 2010, por lo que se consultó a la entidad reguladora sobre la aplicación del mismo y recibimos confirmación verbal que se debería continuar con la nueva base de aplicación contable.

Con fecha 12 de octubre de 2010, se aprobó la resolución RCTG 28/2010 respecto al catálogo y manual contable para almacenes generales de depósito mc almacenes v1, sustituyendo en todas sus partes a la resolución RCTG 5/2010 la sustitución en referencia entra en vigencia partir del 1 de diciembre de 2010, derogando en todas sus partes al anterior catalogo y manual aprobado el 9 de febrero de 2010.



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

Nota No. 3

Riesgos derivados de los instrumentos financieros

a) **Instrumentos financieros:** Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el balance general de la Compañía cuando son requeridos como parte de los contratos suscritos:

i) **Cuentas por cobrar comerciales:** Las cuentas por cobrar comerciales son inicialmente registrada a sus valores nominales y reducidos apropiadamente por la estimación para cuentas de cobros dudosos o incobrables, la cual se registra con cargo a los resultados de operación.

La provisión para cuentas incobrables es establecida cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no recibirá los beneficios económicos futuros acordados en los términos originales de cobro. El valor de la provisión es la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable de las cuentas por cobrar y se determina con base a una evaluación de la recuperabilidad de la cartera de documentos y cuentas por cobrar, basada en el criterio de la administración sobre la capacidad de pago de los deudores. Las cuentas reconocidas como incobrables se debitan a la estimación en el período en que se efectúa dicha determinación.

ii) **Préstamos bancarios:** Inicialmente los préstamos son reconocidos en la fecha en que los fondos se reciben, neto de los costos incurridos en la transacción. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el monto a desembolsar se reconocen en resultados durante el plazo del préstamo.

iii) **Proveedores:** Los proveedores están registrados a su valor nominal.

Nota No. 4

Banco y otras instituciones financieras

El efectivo en bancos al 31 de diciembre se detalla a continuación:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---|---------------|---------------|
| Depósitos en cuentas corrientes: | | |
| Banco Agrícola, S.A. | \$ 21 | \$ 39 |
| Banco Davivienda | 4 | 13 |
| Banco CITI | 3 | 2 |
| Banco G & T Continental | 52 | 33 |
| Banco América Central | 11 | 23 |
| Sociedades de Ahorro y Crédito Constelación | 130 | 75 |
| Total | \$ 221 | \$ 185 |



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

Nota No. 5

Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre los saldos son:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Cuentas por cobrar a corto plazo: | | |
| Almacenamiento | \$ 105 | \$ 177 |
| Seguros | 23 | 19 |
| Fletes | 20 | 42 |
| <u>Otras cuentas por cobrar</u> | | |
| Anticipos a Proveedores | \$ - | \$ 2 |
| Otros | 13 | 41 |
| Total | \$ 161 | \$ 281 |
| Cuentas por cobrar a largo plazo: | | |
| <u>Otras cuentas por cobrar</u> | | |
| Camrose International Group, S.A. | \$ - | \$ 5,523 |
| Transport Manpower, S.A. de C.V. | 12 | 9 |
| *Bodesa Logistics, S.A. de C.V. | 225 | 264 |
| **Bodesa Holdings Inc. | 1,549 | - |
| Total | \$ 1,786 | \$ 5,796 |

* Deuda amparada con contrato con vencimiento a 6 años.

* Deuda amparada con 1 pagaré con vencimiento en 2024.

Nota No. 6

Impuestos diferidos e impuestos sobre la renta

El impuesto diferido es calculado con base al método de pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros, y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto de impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido surge por las diferencias de tiempo resultantes de ingresos y gastos que entran en la determinación de las utilidades financieras y aquellas reportadas para fines impositivos.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias imponibles y los activos por impuesto sobre la renta diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales en el futuro, para realizar el activo o pasivo por impuestos diferidos.



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

El valor en libros de un activo o pasivo por impuesto diferido deberá revisarse en la fecha del balance y reducirse al grado en que ya no sea probable que haya disponible suficiente utilidad gravable para permitir que sea utilizado el beneficio en parte o en su totalidad.

Los impuestos sobre la renta diferida son calculados usando la tasa del 30%, la cual se espera aplicar en el período en que los activos y pasivos sean realizados. El impuesto diferido es registrado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio, en este caso, es registrado en el patrimonio.

El gasto por impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre los resultados contables del año, ajustado por el efecto de las partidas no deducibles o no imponibles, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance, que para las rentas en El Salvador es del 30%; podrá ser el 25% cuando la totalidad de Ingresos gravados sea menor o igual a US\$ 150.

Bodegas Generales de Depósito, S.A. es contribuyente del impuesto sobre la renta corriente por lo que anualmente elabora y presenta sus respectivas declaraciones a las autoridades fiscales correspondientes. La tasa del impuesto sobre la renta aplicable para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2021 fue del 30%.

Según la liquidación de ingresos y gastos que, de conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta, correspondiente a ingresos gravados, no gravados y gastos deducibles y no deducibles, para el ejercicio Bodegas Generales de Depósito, S.A genero un impuesto de US\$ 33 respectivamente. El cálculo de impuesto sobre la renta se efectuó de la siguiente manera:

| | Año que termino al 31 de diciembre de 2021 | |
|---|--|--------------|
| | Valor | 30% ISR |
| Utilidad según libros | \$ 97 | \$ 29 |
| Más: | | |
| Gastos no deducibles | \$ 12 | \$ 4 |
| Menos: | | |
| Reserva legal | \$ - | \$ - |
| Cuotas de pagadas Leasing | - | - |
| Utilidad fiscal sujeta a tasa ordinaria | \$ 109 | \$ 33 |
| Impuesto sobre la renta 30% | \$ 33 | |



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

Nota No. 7

Bienes muebles (neto)

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se conformaba así:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|------------------------------|--------------|--------------|
| Vehículos | \$ 191 | \$ 191 |
| Mobiliario y equipo | 381 | 369 |
| Otros bienes de uso diversos | 30 | 28 |
| Depreciación acumulada | (571) | (554) |
| Total | \$ 31 | \$ 34 |

Nota No. 8

Cuentas por pagar

El Saldo de esta cuenta al 31 de diciembre, se conformaba así:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| Impuestos retenidos | \$ 4 | \$ - |
| Cuentas por pagar por servicios | 50 | 47 |
| Provisiones por pagar | 2 | - |
| Acreedores varios | 5 | 5 |
| Total | \$ 61 | \$ 52 |

Nota No. 9

Patrimonio neto

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se conformaba de la siguiente manera:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Capital social pagado | \$ 1,371 | \$ 1,371 |
| Reservas de capital y revaluaciones | 275 | 275 |
| Total | \$ 1,646 | \$ 1,646 |



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

La compañía tiene dentro de la parte accionaria, el porcentaje de Inversión al 31 de diciembre, de acuerdo al detalle siguiente:

| <u>Accionista</u> | <u>Aporte</u> | <u>% Participación</u> |
|--|----------------------|-------------------------------|
| Aramonte, S. A. | \$ - | 0% |
| Lopal, S. A. de C. V. | \$ 2 | 0% |
| Bodesa Holdings, Inc. (Controlador) | \$ 1,326 | 97% |
| Empresas Palomo, S. A. de C.V. | \$ - | 0% |
| Diversificación de Valores, S. A. de C. V. | \$ 16 | 1% |
| Accionistas varios | \$ 27 | 2% |
| Total | \$ 1,371 | 100% |

Resultados acumulados y del ejercicio

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente forma:

| <u>Concepto</u> | <u>2021</u> |
|--|--------------------|
| Resultados acumulados | \$ 4,541 |
| Distribución de utilidades | (4,114) |
| Utilidad del ejercicio | 64 |
| Total resultado del ejercicio corriente | \$ 491 |

Distribución de utilidades de ejercicios anteriores

Según acta número cincuenta y nueve de fecha doce de febrero de 2021, en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, como punto sexto, se acordó en el pleno de accionistas se efectuó reparto de dividendos de \$ 0.003 por acción y que serán pagaderos según disponibilidad de la sociedad de utilidades de 1998 al 2014, las utilidades de 2014 se efectuaron de forma parcial. Lo anterior fue aprobado por unanimidad por el pleno de accionistas.



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

Nota No. 10

Financiadores

El saldo del valor de los financiamientos otorgados a nuestros clientes por mercaderías recibidas en depósito 31 de diciembre, se resume a continuación así:

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---|--------------|---------------|
| FIGEN | \$ - | \$ 24 |
| Banco Hipotecario | 24 | 23 |
| Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación | 69 | 60 |
| Total | \$ 93 | \$ 107 |

Nota No. 11

Fondo operativo

Con el objeto de asegurar constantemente las responsabilidades que la compañía asuma a favor de sus clientes, se debe contar en todo momento con el monto mínimo de capital pagado y reservas de capital que juntamente con depósitos o fianzas constituidas y aprobados, representen cuando menos, el dos y medio por ciento del valor de las mercaderías depositadas sin perjuicio del seguro contra riesgo de las mercancías depositadas por medio de compañías salvadoreñas.

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Capital social pagado y reservas de capital | \$ 1,646 | \$ 1,646 |
| Capital requerido | (195) | (169) |
| Excedente | \$ 1,451 | \$ 1,477 |

Existencia de mercaderías depositadas

| | <u>2021</u> | <u>2020</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Existencias en bodega propia | \$ 1,049 | \$ 3,547 |
| Existencias en bodega fiscal | 4,820 | 2,179 |
| Existencia en bodega consolidada y desconsolidada | 1,932 | 1,041 |
| Total | \$ 7,801 | \$ 6,767 |



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

Nota No. 12

Ingresos por servicios de almacenaje

El saldo de esta cuenta se conformaba así:

| | <u>2021</u> | | <u>2020</u> |
|---|---------------|-----------|-------------|
| Ingresos por servicios de almacenaje | | | |
| Bodega propia | \$ 192 | \$ | 201 |
| Bodega fiscal | 248 | | 302 |
| Bodega consolidada y desconsolidada | 356 | | 349 |
| Almacenaje en patio fiscal | 70 | | 123 |
| Total | \$ 866 | \$ | 975 |

Nota No. 13

Ingresos por otros servicios

Saldo de esta cuenta estaba conformado por ingresos relacionados a los servicios de almacenaje, al 31 de diciembre se compone de la siguiente manera:

| | <u>2021</u> | | <u>2020</u> |
|---|---------------|-----------|-------------|
| Ingresos por otros servicios | | | |
| Horas extras pagadas por el cliente | \$ - | \$ | - |
| Desconsolidación de carga (días extras) | 68 | | 133 |
| Recinto fiscal | 29 | | 41 |
| Marchamos | 2 | | 2 |
| Pignoraciones | 2 | | 1 |
| Servicios varios | - | | - |
| Bodega propia (seguros) | 27 | | 28 |
| Bodega fiscal (seguros) | 36 | | 52 |
| Bodega consolidada y desconsolidada (seguros) | 95 | | 147 |
| Carga y descarga de contenedores | 33 | | 33 |
| Forwarding free | 1 | | 1 |
| Manejo de inventarios | 18 | | 11 |
| Fletes a clientes | 131 | | 90 |
| Otros ingresos | 3 | | 3 |
| Total | \$ 445 | \$ | 542 |



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

Nota No. 14

Gastos de operación por servicios de almacenamiento

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se conformaba así:

| | <u>2021</u> | | <u>2020</u> |
|--|---------------|-----------|-------------|
| Gastos de operación por servicios de almacenaje | | | |
| Seguros y fianzas | \$ 49 | \$ | 55 |
| Papelería y útiles | 4 | | 2 |
| Mantenimiento | 22 | | 11 |
| Vigilancia y control | 30 | | 28 |
| Otros | | | |
| Combustibles y lubricantes | \$ 14 | \$ | 7 |
| Comunicaciones | 2 | | 2 |
| Alquileres | 449 | | 463 |
| Aseo higiene y ornato | 2 | | 2 |
| Marchamos | 2 | | 3 |
| Honorarios profesionales | 86 | | 103 |
| Daños por manejo mercadería | 9 | | 1 |
| Tarimas | 3 | | 10 |
| Fletes a clientes | 96 | | 64 |
| Material de bodega | - | | - |
| Descarga de mercadería | 37 | | 36 |
| Comisiones a consolidadores | 81 | | 93 |
| Pruebas poligráficas | - | | - |
| Material de empaque y fleje | 8 | | 5 |
| Atenciones al personal | 1 | | 2 |
| Estadías contenedores | - | | - |
| Activos menores | 1 | | 2 |
| Uniformes | 2 | | 2 |
| Permisos de funcionamiento | - | | - |
| Comisiones forwarding free | 1 | | 1 |
| Seguridad industrial | 2 | | 8 |
| Total | \$ 901 | \$ | 900 |



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

Nota No. 15

Gastos generales de administración y de personal

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se conformaba de la siguiente manera:

| Gastos generales de administración y de personal | 2021 | 2020 |
|---|---------------|---------------|
| Gastos de personal | \$ - | \$ - |
| Gastos de directorio | \$ 1 | \$ 1 |
| Gastos por servicios recibidos de terceros | | |
| Servicios de vigilancia y protección | \$ 30 | \$ 28 |
| Servicios de comunicación | 9 | 10 |
| Honorarios profesionales | 207 | 208 |
| Auditoría externa | 5 | 5 |
| Servicios de publicidad | - | - |
| Servicio de mantenimiento de oficina | - | 1 |
| Servicios de mantenimiento de instalaciones | 8 | - |
| Servicios de mantenimiento de vehículos | - | - |
| Viáticos | - | - |
| Combustibles y lubricantes | - | - |
| Certificaciones | 2 | 1 |
| Otros gastos por servicios | - | - |
| Auditoría fiscal | 3 | 3 |
| Auditoría interna | 4 | 4 |
| Impuestos y contribuciones | 21 | 19 |
| Gastos diversos | | |
| Arrendamiento de bienes de uso | \$ 1 | \$ 1 |
| Papelería y útiles de escritorio | 4 | 3 |
| Materiales y útiles de limpieza | - | - |
| Multas y sanciones | - | 2 |
| Otros gastos diversos | | |
| De equipo de oficina | \$ - | \$ 1 |
| Publicaciones | 4 | 4 |
| Combustible y lubricantes | - | - |
| Legalización de libros | - | - |
| Otros | 2 | 1 |
| Refrendas y esquelas | - | - |
| Pruebas poligráficas | - | - |
| Seguimiento y control GPS de vehículos | - | - |
| Activos menores | 1 | 1 |
| Almacenaje | 1 | - |
| Seguridad industrial | 1 | 1 |
| Total | \$ 304 | \$ 294 |



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

Nota No. 16

Gestión integral de riesgo

BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A., dando cumplimiento a las Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de los Mercados Bursátiles, (NRP-11), emitida por el Banco Central de Reserva, con regulación para los almacenes generales de depósito; y en referencia a su artículo 32 párrafo final, el cual versa "las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma como gestionan los riesgos y el cumplimiento de sus políticas".

Bodegas Generales de Depósito, S.A. cuenta con un Comité de Riesgos cuya función es la de dar seguimiento a la gestión integral de riesgos, atendiendo las sanas prácticas de Gobierno Corporativo, el cual ejerce un permanente control sobre los riesgos asumidos y define un proceso estratégico para la identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los distintos tipos de riesgos a los que se puede encontrar expuesta la entidad, tales como: Riesgo operacional, Riesgo de Liquidez, Riesgo Reputacional, Riesgo de Crédito, Riesgo de Custodia y Riesgo Legal, que para su mitigación se han establecido procedimientos internos, herramientas y esfuerzos diversos para generar una administración adecuada de los riesgos identificados, que de materializarse podrían generar un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros. Importante es mencionar que las actividades de gestión integral de riesgos están acorde a la estructura organizativa, tamaño, actividad económica y recursos de la sociedad, dichas ejecuciones pueden verificarse por medio de actas de sesiones de comité, plan de trabajo e informes presentados al comité de riesgos y Junta Directiva, los cuales se encuentran resguardados por la Unidad de Riesgos.

Nota sobre gestión ante pandemia por COVID-19 a diciembre de 2021.

BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.; en virtud del latente riesgo ante la propagación y contagio debido a la pandemia por COVID-19, por la cual la Organización Mundial de la Salud declaró emergencia mundial y que dio inicio a la implementación de medidas en el entorno nacional. Identificando dicha situación de riesgo y con un sentido de responsabilidad, se promovió la implementación de medidas sanitarias para la protección de nuestros colaboradores, clientes y demás personal que ingresa a las instalaciones de la entidad.

Por medio de la gestión del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional se elaboró un Protocolo de Prevención ante Pandemia por COVID-19, el cual fue aprobado en fecha 17 de marzo de 2020, en este se detallan generalidades e información relevante sobre el virus, así como las medidas sanitarias a cumplir por personal interno y externo para el ingreso y permanencia en nuestras instalaciones y recomendaciones; además se gestionaron las compras y asignación de implementos de protección necesarios para prevenir el contagio por COVID-19.



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

El documento en mención fue remitido en fecha 20 de marzo de 2020 a requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero por medio de circular número DS-6571, de fecha 18 de marzo de 2020. El mismo ha sido divulgado con todo el personal y actualmente se ha dado el seguimiento correspondiente, realizando actualizaciones al protocolo e implementando las medidas sanitarias conforme a los lineamientos establecidos por las autoridades y según se presentan diferentes necesidades relacionadas al desarrollo de la pandemia, tales como medidas de distanciamiento físico, uso de equipo de protección personal, abastecimiento de insumos para la higiene de manos, compra de medidor automático para la toma de temperatura, entre otros.

Durante el año 2021 la sociedad no se vio impactada en resultados de forma negativa relacionados a esta pandemia Covid -19.

Cambio de oficial de cumplimiento.

BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A. durante el año 2021, nombro nuevo oficial de cumplimiento según acuerdo de Acta de Junta Directiva No. 354 de fecha 06/09/2021.

Ley Contra Lavado de Dinero y de Activo.

En lo que respecta al riesgo de lavado de dinero y de activos, se cumplieron las actividades y acciones establecida en el marco legal y normativo dictado por las actividades competentes.

Instructivo para la prevención, detección y control del lavado de dinero y activos, financiamiento del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.

En vista a que el Fiscal General de la República aprobó un nuevo Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención del Lavado de Dinero y de Activo (Según acuerdo N°380 de fecha 22 de octubre de 2021 y publicado en el diario oficial, tomo N° 433 de fecha 27 de octubre de 2021) se procedió analizar los cambios, reformas y nuevas disposiciones a fin informar a la Junta Directiva y demás miembros de Alta Gerencia los puntos de interés e importantes a considerar para iniciar el proceso de adecuación de los diferentes instrumentos, políticas y disposiciones aplicadas para BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A., para dar cumplimiento a ese nuevo instructivo.



BODEGAS GENERALES DE DEPÓSITO, S.A.

(Compañía Salvadoreña)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América - Nota 1)

Nota No. 17

Otras revelaciones importantes

Aprobación de Fianza aduanal AGD

Con fecha 08 de febrero de 2021, la Dirección General de Aduanas aprobó Fianza Aduanal número 348-405 con vigencia del 1 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2022, a favor del Fisco y Gobierno de El Salvador, contratada con La Central de Seguros y Fianzas, S.A., hasta por un total \$ 2,000 para garantizar el pago de impuestos, derechos y demás cargos fiscales que adeuden o que dieren origen a las operaciones de importación o reembarques de la mercancía que realice la sociedad Bodegas Generales de Depósito, S.A., como almacén privado de depósito fiscal.

Ley Bitcoin

Con fecha 08 de junio de 2021, mediante decreto legislativo N°57, la asamblea legislativa decreta la Ley Bitcoin; en dicho decreto se establece y regula el uso de bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador, entrando en vigencia a partir del 7 de septiembre de 2021.

